

EUROECUATORIANA INDGRAFSA S. A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1- OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo leyes ecuatorianas en el año 2001. Su objeto social es la producción, elaboración y desarrollo de todo tipo de productos de la industria gráfica, tales como formas continuas, separables, cheques, comprobantes, libros, periódicos, revistas, folletos y afines.

NOTA 2- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y Control (NIIF) (Ver. nota 15).

a) Preparación de los estados financieros

Los estados financieros de EUROECUATORIANA INDGRAFSA S.A., al 31 de diciembre del 2014, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2014, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y son llevados en dólares estadounidenses.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c) Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar

NOTA 2- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El periodo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 180 días.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

d) Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

e) Propiedades, planta y equipos

1. Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Se muestran al costo de adquisición. Los cargos por depreciación se registran en los resultados del ejercicio utilizando el método de línea recta, en base a las tasas adecuadas para dar de baja los activos de acuerdo a su vida útil.

Los valores de la depreciación acumulada se descargan de las cuentas correspondientes el momento de producirse una venta o retiro. (Ver Nota 11).

470

NOTA 2- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades, planta y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de desglose que permite depreciarlos en el periodo que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

3. Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

AP

NOTA 2- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por la empresa. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original.

Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta, si los hubiere, se contabilizarán y revelarán de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

4. Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de porcentajes fijos aceptado por la Ley de Régimen Tributario Interno. La vida útil estimada, y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios	48
Vehículos	10
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Planta y equipo	10 y 15

5. Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

NOTA 2- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

f) Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

g) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de Euroecuatorialiana Indgrafsa S.A. por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

h) Beneficios a empleados

Participación a trabajadores

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

NOTA 2- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

• **Venta de bienes**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- d) sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- e) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

j) Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

k) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción y esta sea respaldada por la Gerencia General.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

NOTA 3- CAJA CHICA

A la presente fecha este rubro se cerró y ya no se maneja dentro de la empresa el mismo.

NOTA 4- CLIENTES

El rubro reflejado en los estados financieros es el total de cartera al 31 de diciembre del 2014 por \$ 18.880,95 que comprende todos los valores a ser convertidos en efectivo dentro de un plazo menor de 120 días por lo que no se realiza la provisión de cuentas incobrables.

NOTA 5- PRÉSTAMOS EMPLEADOS

A la presente fecha este rubro se cerró y ya no se maneja dentro de la empresa el mismo.

NOTA 6- INVENTARIO DE MERCADERIAS

A la presente fecha este rubro se cerró y ya no se maneja dentro de la empresa el mismo.

NOTA 7- PROVEEDORES

En este campo se encuentran registradas todas las deudas de la empresa por adquisiciones de bienes y servicios cuyos pagos se tratará de cancelar en un plazo menor a 120 días.

NOTA 8- IMPUESTOS POR PAGAR

En este campo se encuentran todas las obligaciones que posee la empresa al cierre de año reflejados de la siguiente manera:

IMPUESTOS POR PAGAR

Retenciones por Pagar	364,54
IVA por Pagar	3.905,65
Impuesto a la Renta por Pagar	2.703,83
TOTAL	6.974,02

NOTA 9- OBLIGACIONES BANCARIAS

La empresa al 31 de diciembre, registra un préstamo a largo plazo, adquirido al Banco Pichincha, de 540 días, a una tasa de interés del 11.2% cuyo vencimiento es en octubre del 2014 y sus garantes son los accionistas de la empresa.

La empresa al 31 de diciembre, registra la última cuota de un préstamo a largo plazo, adquirido al Banco Internacional de 360 días, a una tasa de interés del 11.28% cuyo vencimiento es 4 de diciembre del 2013 y sus garantes son los accionistas de la empresa, por la crisis no se ha podido abonar a esta deuda y cumplir con los pagos solicitados.

5/0

Adicionalmente para respaldar el incremento de la actividad productiva de la empresa el Gerente General con autorización de los señores Accionistas en Junta General Extraordinaria ejecutada el 6 de agosto del 2010, firmó una hipoteca abierta con el Banco Internacional el 12 de Agosto del 2010, sistema con el cual se realizaron cuatro préstamos a esta entidad hasta el cierre de año expresados en la siguiente manera:

1. Préstamo de \$ 146.448,72 dólares realizado el 16 de diciembre del 2013, con un interés del 11.29 % anual a un plazo de 180 días renovables.

NOTA 10- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, planta y equipo durante diciembre del 2014.

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final	Tasa anual de Depreciación %
Equipo de Oficina	2.990,00	-	-	2.990,00	10
Muebles y Enseres	2.284,64	-	-	2.284,64	10
Vehículos	29.666,75	-	-	29.666,75	20
Edificios	356.448,82	-	-	356.448,82	5
Equipos de Computación	11.380,46	-	-	11.380,46	33
Maquinaria y Equipos	466.964,06	-	-	466.964,06	10
Depreciación Acumulada	(185.537,06)	(47.278,36)	-	(232.815,42)	
TOTAL US \$	684.197,67	(6.633,75)	(25.416,67)	636.919,31	

NOTA 11- PRESTAMOS ACCIONISTAS

La cuentas por pagar a accionistas al 31 de diciembre del 2014 corresponde a:

- **Largo Plazo.-**

Son préstamos eventuales al capital de trabajo de la compañía y las participaciones no cobradas por los accionistas desde el año 2007 hasta el año 2011, no se ha podido cancelar nada de estas deudas y saído al final del periodo con los accionistas es el siguiente:

Accionista	Capital
Félix Silva	91.557,01
Cintha Silva	41.576,78
Wilma Roldán	120.837,49
José Alberto Silva	45.925,67

AP

NOTA 12- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

A continuación se presenta el detalle de la determinación del impuesto a la renta y de la participación trabajadores.

Pérdida del Ejercicio	-1.250,47
(-) 15% Participación Trabajadores	0,00
Utilidad antes del Impuesto a la Renta	-1.250,47
(+) Gastos no Deducibles	4.697,48
(-) Dedución por incremento neto de empleos y personal discapacitado (Véase Nota 15)	0,00
Base Impuesto a la Renta	0,00
(-) 22% Impuesto a la Renta	11.635,98
Impuestos Diferidos	6.381,26
Utilidad a Distribuirse Socios US\$	Util -7.631,73

Los valores calculados en base a los resultados obtenidos en el año anterior deben ser cancelados en abril del presente año por lo que en los Estados Financieros se consideran como una obligación a corto plazo.

NOTA 13- REFORMAS TRIBUTARIAS

Dentro de las reformas publicadas en el Registro Oficial No 94 a la Ley de Equidad Tributaria del Ecuador se establecieron deducciones para determinar el impuesto a la Renta:

- a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
- b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.

La compañía utilizará este beneficio en el 2012.

NOTA 14- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF"

La resolución No.08.G.DSC del 20 noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las NIIF

Normas Internacionales de Información Financiera, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación; la compañía de acuerdo a este cronograma tiene que preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como periodo de transición, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del año 2011; la compañía se encuentra efectuando un análisis con el fin de determinar el impacto y los ajustes contables que se requieran para preparar los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", que actualmente son llevados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su periodo de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2012.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros consolidados, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

